

Año LV -- Núm. 21.885

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Jueves 25 de agosto de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfs: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## La Sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia dicta sentencia por los sucesos de Sevilla

### “Si el Gobierno propone el indulto, el Tribunal Supremo informará favorablemente”, dijo el presidente de la Sala

#### Entre las peticiones de indulto figuran la de la madre del capitán Galán y la de la viuda del capitán García Hernández

## LA SENTENCIA

Ya ha dicho la Justicia la última palabra. Pero todavía quedan otras por decir. ¿Qué dirán ahora las elevadas personas que pueden pronunciarlas? Esta es la interrogante que en estos emocionantes momentos nos hacemos todos los españoles. Esta es la inquietud que ha de embargar, hasta que esas palabras se pronuncien, a muchos corazones. A unos—los más, sin duda—, con la esperanza puesta en que esas palabras las dicte la piedad. A otros, con el temor de que pueda sonar la palabra indulto.

Porque, desgraciadamente (claro que, desde nuestro punto de vista), la verdad triste y dolorosa es ésta: que hay quienes vehementemente desean la muerte de Sanjurjo. Con la circunstancia curiosa, casi inverosímil, de que están apeteciendo ahora la aplicación de una sentencia irreparable los que pertenecen a agrupaciones políticas que tienen en sus programas de partido la abolición de la llamada pena capital.

¿Habrá clemencia? ¿Se cumplirá la dura condena del Tribunal sentenciador? Estas son las preguntas con que unos a otros se acercan ansiosamente desde que se tiene conocimiento del fallo. Y, alrededor de esas preguntas, surgen las conjeturas acerca de la conveniencia o inconveniencia de aplicar la pena, no sólo desde el punto de vista sentimental, sino desde el político.

Antes de que se conociera el fallo, y presumiendo que podría acordarse una condena irreparable, nos pronunciamos nosotros por la justicia estricta, en frente de los que ya reclamaban rigor. Y es que a los Tribunales no se les puede pedir otra cosa. A los Tribunales no se les puede pedir ni rigor, ni piedad, porque el ejercicio de la piedad es tan alta función, que las leyes sólo la admiten en el primer magistrado, que, al aplicarla, no se mueve únicamente por la generosidad de sus sentimientos, sino por los predominantes en la nación y por el interés supremo del Estado.

Ha habido—ya lo hemos dicho—manifestaciones para que se aplique la dura penalidad que se pide. Pero a estas horas actúa ya el impulso generoso de quienes saben anteponer al odio político el sentimiento humano. Y ese impulso, que tuvo su iniciación en la Cámara uruguaya, es posible que se abra paso hasta llegar al Palacio Nacional, donde es difícil que se atiendan mejor a las voces que reclaman rigor que las que reclaman clemencia.

### EXPECTACION

Al enterarse el público por los periódicos matutinos que todavía no estaba firmada la sentencia contra los encartados por la algarada de Sevilla, aumentó la expectación, porque todas las referencias daban la certeza de que la resolución de la Sala sexta del Supremo se publicaría durante la madrugada.

Como ayer tarde, las llamadas a nuestro teléfono urbano han sido numerosas, deseoso el público de adquirir noticias.

### LAS PRIMERAS REFERENCIAS

A las once y media de la mañana recibimos un telefonema con el siguiente contenido: «Los magistrados terminaron la deliberación a las nueve de la mañana.»

El magistrado don Fernando Albaráqui, como delegado del Tribunal, trasladó a las Prisiones Militares, sin duda, con la misión de comunicar la sentencia a los procesados.»

Este telegrama fué expuesto al público en las pizarras de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, ante las cuales había aglomerado numeroso público desde primera hora.

A las once y cuarenta recibimos un nuevo telefonema.

### La sentencia

Este telefonema contenía la sentencia dictada en términos escu-

Decía así:  
«Sentencia:

Muerte, general Sanjurjo. Reclusión perpetua, general García de la Herranz. Doce años y un día de prisión, teniente coronel Infante. Capitán Sanjurjo, absuelto.»

Al aparecer esta noticia en nuestras pizarras se ha producido el alboroto, la ola trágica se cernía sobre el público.

### CONFIRMACION DE LA NOTICIA

A la una de la tarde nos ha llamado el corresponsal a conferenciar para confirmar la noticia.

Los ministros, con el señor Bergamín, se hallaban reunidos en el Consejo desde primera hora—nos fué dado el corresponsal—en el ministerio de la Guerra.

Los abogados defensores, a excepción del señor Bergamín, por su avanzada edad, permanecieron con los periodistas en la antecámara del Pleno, donde estaba reunido el Tribunal.

A última hora se retiraron los defensores, reflejando sus semblantes el desaliento y el temor por la sentencia.

El más afectado, naturalmente, era el señor Esteban Infante, defensor de su hermano, el ayudante de Sanjurjo.

Los periodistas han batido el record, permaneciendo en el Tribunal Supremo veintiséis horas, sin salir a comer, en espera de la sentencia.

### DICE EL FISCAL DE LA REPUBLICA

A las seis menos diez llegó al Palacio de Justicia el fiscal de la República, señor Martínez Aragón.

Se dirigió a su despacho, y dijo a los periodistas:  
—No sé nada. Creo que la sentencia no se hará esperar mucho.

### SALE EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

A las ocho de la mañana abandonó la reunión el presidente del Tribunal, señor Gómez, que, rodeado por los periodistas, dijo:

—Estamos redactando la sentencia, que firmaremos en seguida. Se ha llegado a un acuerdo en todo; pero no la puedo hacer pública porque existe un trámite previo, incluso antes de conocerla los interesados, que es la notificación al Gobierno.

Para ello me dirigí ahora al ministerio de la Guerra y entregué la sentencia al señor Azaña.

Acaso allí se enteren ustedes antes que aquí, porque yo no estoy autorizado a hacerlo pública todavía.

El presidente del Supremo visita al ministro de la Guerra

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A las nueve fué el presidente del Supremo al ministerio de la Guerra para informar al señor Azaña de la sentencia.

El presidente del Consejo convocó a los ministros para las diez con objeto de tomar acuerdos.

Esto parecía indicar que en la sentencia había una pena extrema, ya que en las de cadena perpetua o de prisión no tiene por qué deliberar el Gobierno.

Bergamín pide clemencia para su defendido

A las nueve llegó al Palacio de Justicia el señor Bergamín.

—Lo han llamado a usted por teléfono?  
—No. Vengo a enterarme de lo que haya, y sobre todo, a saber si podrá salir esta tarde para San Sebastián, donde está mi esposa gravemente enferma.

Informado de la sentencia el señor Bergamín, marchó inmediatamente al ministerio de la Guerra, donde entraba a las nueve y cuarto.

—Vengo a ver al presidente—dijo a los periodistas.  
—Entonces, hay sentencia?  
—Sí. Hay sentencia.  
—Se va a notificar al Gobierno?  
—Ya se le ha notificado, aunque no haya venido a ver al jefe del Gobierno el presidente del Supremo.

Yo vengo a enterarme de si en el Consejo de ministros que va a reunirse aquí se ocuparán del caso, y además a rogar al jefe del Gobierno que no deje pasar este Consejo sin ocuparse de la sentencia.

Y el señor Bergamín entró en el antedespacho del presidente del Consejo.

Las palabras, y sobre todo la gestión del señor Bergamín, conmovieron a los periodistas de que

la pena recaída sobre el general Sanjurjo era gravísima.

El señor Bergamín no pudo ver al señor Azaña, porque éste no salió de sus habitaciones particulares por haberse retirado bastante tarde a descansar.

Encargó al ayudante del señor Azaña que le transmitiese su deseo de que el Gobierno no desperdiciase la celebración del Consejo de ministros de hoy para acordar lo que proceda en favor del general Sanjurjo.

Un periodista preguntó si era cierto que un grupo de amigos del general Sanjurjo había iniciado una gestión cerca del embajador de Francia para que abogase por el general, ya que éste posee la Gran Cruz de la Legión de Honor.

—En efecto—contestó el señor Bergamín—, Somos cuatro los españoles que nos honramos con esa alta condecoración francesa: el general Sanjurjo, el señor Sánchez Guerra, yo y otra persona que en este momento no recuerdo.

—¿Qué impresiones tiene usted de las demás sentencias?  
—Yo no las conozco, pero sé que hay buenas impresiones respecto al capitán Sanjurjo, y también creo que son buenas respecto al teniente coronel Infante.

—Pues se asegura que se le condena a reclusión perpetua.  
—No hay tal cosa. Se le considera como auxiliar, y se le condena a doce años de reclusión temporal.

El señor Bergamín bajó hasta el portal, y al tomar el auto dijo a los periodistas:

—Voy a volver para presentar-me en el Consejo de ministros. Quiero hacer ver al Gobierno lo que significaría ejecutar al general Sanjurjo.

Ya sé que hay un ambiente desfavorable para el general, pues he visto sobre la mesa un gran montón de telegramas en ese sentido, pero debo exponer al Gobierno mi manera de pensar que seguramente coincidirá con la suya.

Los demás defensores, informados de las penas, acudieron a Prisiones Militares para notificarlas a sus clientes.

Por referencias de estos defensores, pudieron deducir los periodistas que aparte de la pena de muerte para el general Sanjurjo, al general García de la Herranz y al ayudante de aquél, señor Infante, se le condenaba a reclusión temporal y al capitán Sanjurjo se le absolvía.

El embajador de Francia interesa el indulto de Sanjurjo

A las diez abandonaron el Supremo los magistrados que dictaron la sentencia.

Han estado reunidos 26 horas. En el ministerio de la Guerra se recibieron desde primera hora de la mañana numerosos telegramas en favor unos y en contra otros, del general Sanjurjo.

El embajador de Francia, desde San Sebastián, donde veranea, se ha interesado en nombre de su Gobierno por el indulto de Sanjurjo, recordando su campaña de África, en que tan excelentes servicios prestó con su colaboración al esfuerzo de las tropas francesas para pacificar la zona Norte de Marruecos.

El fiscal de la República, señor Martínez Aragón, estuvo en el Supremo hasta las once y media.

Al abandonarlo lo rodearon los periodistas, y les manifestó que la sentencia recaída era la siguiente: Al general Sanjurjo, pena de muerte.

Al general García de la Herranz, reclusión militar perpetua. Al teniente coronel Esteban Infante, doce años y un día de reclusión temporal.

El capitán Sanjurjo es absuelto. Las penas de los señores García de la Herranz y Esteban Infante llevan las accesorias naturales de pérdida de empleo, etc.

EL JUICIO CONTRA CAVALCANTI.—HABRA SANCIONES GRAVES

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Aragón acerca del próximo juicio contra los demás encartados, y contestó:

—La vista del proceso contra el general Cavalcanti y unos once encartados más por los sucesos de Madrid se podrá celebrar la semana próxima.

—¿Serán menores las penas?  
—¡Ca! No, porque los sucesos fueron tan graves como los de Sevilla, o acaso más, ya que hubo derramamiento de sangre, y algunos de los encartados fueron detenidos cuando hacían fuego contra la fuerza pública.

HABLANDO OTRA VEZ CON EL PRESIDENTE DE LA SALA SEXTA

Al abandonar el presidente de la Sala sexta, señor Gómez González, el Palacio de Justicia, dijo que acerca de la sentencia expresaba los naturales escrúpulos para su publicación, y añadió:

—La información la tienen ustedes en el Gobierno, que es quien la ha de facilitar.

Nosotros hemos terminado la labor, que ha sido realmente abrumadora, porque hubo que aquilatar los hechos y la participación de los encartados.

Esto nos invirtió muchísimo tiempo. Estábamos rendidos, y a algunos se les caía la pluma de la mano.

Se le preguntó acerca de la sentencia, e insistió en sus escrúpulos de hacerla pública.

Un periodista le dijo que era conocida la sentencia, se había notificado a los procesados y podía hacerla pública.

Manifestó el señor Gómez que, extendida la sentencia, se envió una copia, en atenta comunicación, al Gobierno, y otras copias fueron enviadas también a mano para los procesados.

Como se le dijera cuáles eran las penas que conocían los periodistas, el señor Gómez lo confirmó plenamente.

Expuso que la pena impuesta a Sanjurjo la justificaban los hechos que realizó.

El general García de la Herranz había mostrado en todo momento su adhesión leal y obediente a los actos de aquél, ejerciendo las funciones de segundo cabo, dando órdenes y cumplimentando otras.

Esto justifica la pena que se le ha impuesto.

El teniente coronel Infante obedecía lealmente las órdenes de aquél, lo que significa adhesión, pero de obediencia al mando, no como la otra adhesión.

Por eso tiene la pena que se le ha impuesto.

Respecto al capitán Sanjurjo, no tenía ninguna responsabilidad.

SI EL GOBIERNO ACONSEJA EL INDULTO, EL SUPREMO LO INFORMARA FAVORABLEMENTE

Los periodistas preguntaron a don Mariano Gómez si en la sentencia se aconsejaba al Gobierno el indulto, y dijo:

—El Supremo no puede hacerlo. Es el Gobierno quien puede, si quiere dirigirse al Supremo pidiendo su informe, y para eso estoy yo hoy en mi despacho en espera de que el Gobierno resuelva hacerlo, ya que el plazo para esta medida es perentorio.

Claro que si el Gobierno solicita este informe, en un cuarto de hora le sería enviado, desde luego en sentido favorable.

Por eso la información para ustedes está alrededor del Gobierno.

Se le preguntó si en el Supremo se habían recibido telegramas de petición de indulto, y dijo que se recibieron algunos, pero pocos.

Esto demuestra que va entrando en el ciudadano la cultura política, porque no es el Supremo quien necesita de esos anhelos de indulto y de gracia, sino el Gobierno.

Antes venían al Supremo numerosas peticiones, pero ahora la cultura política de los ciudadanos, como he dicho, ha hecho variar este sistema.

AZANA Y LA SALA SEXTA

A las doce menos veinte llegó al ministerio de la Guerra el secretario de la Sala sexta del Supremo, teniente coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada señor Señán, quien dijo:

—He traído un pliego para el señor presidente.

—¿Se reunirá la Sala sexta otra vez?  
—No creo, pero yo no sé nada.

A las doce y media volvió el mismo secretario, y entregó en la secretaria del señor Azaña el informe-sentencia.

Solicitando el indulto

LO PIDEN LA MADRE DE GALAN Y LA ESPOSA DE GARCIA HERNANDEZ

Entre los pliegos recogiendo firmas que han sido presentados en el ministerio de la Guerra solicitando el indulto del general Sanjurjo hay uno muy extenso, en el que figuran en cabeza la madre del capitán Galán y la esposa del capitán García Hernández.

Un pasante del señor Bergamín se personó en el ministerio de la Guerra poco después de las doce y media y entregó un pliego en el que el abogado solicita del Gobierno el indulto de su patrocinado.

El pasante confirmó que el señor Bergamín había acudido a la embajada de Francia para que, teniendo en cuenta que el general Sanjurjo es una de las cuatro personas que en España ostentan el gran cordón de la Legión de Honor, intercediera cerca del Gobierno para su indulto.

Se han celebrado un Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra y otro en el Palacio Nacional

Poco después de las diez comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista, convocados por el jefe del Gobierno.

A las diez y media llegaron los señores Zulueta, Carner y Domingo, que subieron al despacho presidencial sin hacer manifestaciones.

Posteriormente llegó el ministro de Justicia, a quien preguntaron los periodistas si se le había notificado la sentencia, y contestó:

—A mí no se me ha notificado nada.

El último en llegar fué el señor Casares Quiroga, a las once menos cinco.

A las 12'35 terminó el Consejo, y el presidente dijo a los periodistas: —Ya conocen ustedes la sentencia?

—Aun no—le contestaron. Pues la siguiente: (Y la facultó, en la forma ya conocida.)

Los periodistas le entregaron un pliego que contiene las firmas de todos los informadores públicos solicitando clemencia para el general Sanjurjo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Un periodista preguntó al señor De los Ríos si en el caso de no conceder indulto el Gobierno se le cortarían la sentencia rápidamente, y contestó:

—Por razones de la Ley teórica que cumplirse en el plazo de veinticuatro horas.

—Pero el Gobierno—preguntó un periodista—, ¿no va a aconsejar el indulto?

Haciendo un gesto muy significativo, el ministro de Instrucción tomó el coche, sin querer contestar a la pregunta.

Desde el ministerio de la Guerra el Gobierno se dirigió al Palacio Nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El Consejo terminó a las dos y veinte.

Al salir se produjo entre los periodistas y algún público mucha expectación.

El señor Azaña exclamó: —No hay nada, señores, ni por qué algarabiar. He traído solamente a la firma del presidente de la República, y éste lo ha firmado, un decreto separando del Ejército al capitán Sanjurjo.

—¿Y del indulto hay algo?  
—Pues la sentencia que se nos ha comunicado a las once de la mañana, y el Gobierno tiene ocho horas para tratar de su ejecución.

El Gobierno se reúne en Consejo de ministros esta tarde a las cinco en el Congreso.

Y el señor Azaña tomó su automóvil.

El señor Prieto fué rodeado por los periodistas, a los que entregó un decreto que se refiere al pafano de Ortigosa de Cameros, para que comiencen inmediatamente las obras.

Se le preguntó acerca del indulto, y dijo: —Les he entregado un decreto que no creo que tenga importancia en el día de hoy, pero es que del indulto yo no sé nada.

La noticia de la sentencia

«LA LIBERTAD» Y «AHORA» HAN PUBLICADO EXTRAORDINARIOS

Después de conocerse la sentencia, que circuló rápidamente por Madrid, se comentó mucho en casinos y cafés y en la calle.

Inmediatamente salió un número extraordinario de «La Libertad» que se agotó rápidamente, ante la avidez del público en conocer la sentencia dictada.

«Ahora», en el extraordinario que ha lanzado esta tarde a primera hora, dice que hay que desoir la voz ronca de pasión que viene de la calle, como fueron desoídas las sugerencias temerosas de los que creían que el orden y la autoridad no podrían mantenerse frente al embate de los extremistas, sino a costa de sacrificios sangrientos.

«La Justicia», añade, ha cumplido inexorablemente su función. El Gobierno debe cumplir ahora la suya.»

(ESTA INFORMACION SIGUE A LA PAGINA SEXTA.)

## CERVEZA MORITZ

Se distingue por su calidad

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO TODOS A NEGRESCO



PODEROSO CABALLERO

Toda la noche del lunes me preocupé la contestación que había de dar a los periodistas sobre la inversión de mi premio. Si realmente la obtenía, ¡oh tiempo de venturosa indecisión! Pero debía tener preparada una respuesta para el estudio previo de las preguntas que la gente popular me haría con el gordo, exponiendo que haría con él, como me serviría. Creo inmorales estos propósitos: «Jueguérame». «Poderoso caballero es su palabra». «Me dedicaré al arte». «Me casaré».

mi cuerpo, y ¡ah la que te sustituirá! Por de pronto se me olvidó ir a la oficina. Lo sentí. Me privé del gusto de no ir voluntariamente, porque no me daba la gana. Sería absurdo sorber el café con desprecio del ruin panecillo, hacerme la toilette felina, vestirme descuidadamente... Lo que me imponía a diario correr a la oficina. Los días festivos siempre me han afeitado en la peluquería. Si no, me faltaría la fresca sensación de salir reluciente, nuevo, descansado. Ahora me parecía obligada la voluptuosidad del sillón americano. ¿Usted por aquí otra vez? ¿Y su oficina? ¡Qué sonrisa para dentro, inventiva, produce la ajena ignorancia de nuestra felicidad! —Señores, a la salida les espero para tomar alguna cosilla. —Un aludido de enhorabuena y comentarios alborozados. El chico me cepilló más fuerte: —¡Caramba con don Sebastián! ¡Qué suerte tiene! Me fué simpático. No me sabía tan conocido. El dueño me detuvo la mano camino del bolsillo; me palmoteó los omoplatos y me condujo a la puerta amablemente. Salí radiante, reventándome el gozo, insensible y alocado. Un aire, al par, arrogante y desdenoso. Mi andar característico es encorvado, presuroso, menudo; las manos hundiéndose en el bolsillo, el cuello encogido en el abrigo. Ahora ca minaba lento, erguido; leve braceo y mirada alta. Me había vestido para vacar, para la distracción, para el amor. ¡Cómo paladeaba el paseo errabundo, sin prietas, sin fin! Donde quisiera, cuanto quisiera y como quisiera. ¡Días ansiosos del vagar dulce y sereno! Por ellos suspiraba en el encierro de la oficina. Por el dinero que los traería. Al salir de mi trabajo consideraba envidiosamente a los plácidos señores que, sentados en las terrazas de los cafés, dedicaban sus ocios a libar exquisitos licores y a contemplar las pantorrillas de las señoritas. Siempre tropezaba con este placer en el límite de mis ensueños. En alguna ocasión me tentó irresistiblemente. Entonces mi bolsillo adquiría una dolorosa, remordida conciencia. Me nacía un corazón en el bolsillo. Me reprochaba. ¡Dios mío, soy un desprochador incorregible! Esta vez, sin embargo, me sentí naturalmente olvidado del dinero, como verdadero rico, desenvuelto y seguro. ¿Qué pediré? ¿Un cocktail o un whisky? Dudé. La ordinaria cerveza, no. Ni el refresco, ni el vermouth. Conocía por mis lecturas los deberes de un hombre cosmopolita. Transcurría Perálvez. Me gustó hacerle participe de mi ventura. —Píde lo que quieras. Coleccioné y chupé toda clase de feos mariscos. Yo no podía pagar con dos cincuenta, mi único dinero. —Déjame diez duros. —Estos diez duros nos los gastamos tú y yo—prodió Perálvez ilógicamente.

DE POLITICA RETROSPECTIVA

Pro Castro Girona

Empezaré por consignar que no he cruzado jamás palabra con este hombre, y como no he sido nunca partidario de perder el tiempo en homenajes de antesala, y además me sucede como a la zagala de «La Calsera», que me asustan los chis peros y los espadines, entre aquel general y el autor de este artículo, no se ha cruzado jamás ni el más frío de los saludos. Claro que mis defensas periódicas reconozco que son de abrigo. Muchas veces me sucede como al gañán de encallecida mano, que quiere hacer una caricia y produce una erosión, y esto, cuando sucede, lo disculpo, porque no me propongo seguir otra trayectoria que la que me marca la santísima verdad. He oído afirmar que Castro Girona fué en sus tiempos un general muy prudente, muy táctico y muy valiente en África, y en cambio el Castro Girona de Valencia dió un resbalón, que puso en tela de juicio todo ello, o, mejor dicho, lo arrojó por el balcón de la Capitana general. Vamos a ahondar en el saco de las meditaciones sobre esto, analizando el corazón humano y procurando, como siempre, hacer recolección para la República. De los hombres hay que sacar el

máximo provecho para la patria. El mayor error de Primo de Rivera fué creer que los hombres se improvisan y que todos están preparados para todo. Castro Girona ¿estuvo comprometido en el complot republicano, en el tiempo de su mando militar en Valencia? A mi juicio, que es el del pueblo, lo estuvo; pero no se de cidió, le ganaron la vez y tocó las consecuencias. El valor demostrado por aquel hombre en África, debía ser el mismo valor que tuviera en Valencia. ¿Qué determinó a Castro Girona a anular en un momento todo su prestigio y su más o menos lúgubre gloria militar? En aquel suelo africano la vida aventurera, los peligros, sus amigos de armas, hacían dar todo el rendimiento marcial posible a su cultura y a su corazón. En Valencia, no podía ser el mismo caudillo, por la influencia aciaga de los convencionalismos, la vida comodona y la influencia que muchas veces ejerce la mujer a la antigua, eterna conservadora, enemiga de aventuras y poco partidaria de exponer lo cierto por lo dudoso. Para mi criterio, fué indudable que Castro Girona quiso rebelarse; que su mujer conoció el secreto y que entre ésta y el arzobispo de Valencia, señor Melo, dieron al traste con el

—¡Caramba! ¿Por qué?—extrañé. —Me he empeñado en que pases un buen día. Tengo mucho gusto. La patrona remedó, para celebrar mi suerte, la paella festiva. Hice repartir a mis compañeros de pensión café, copitas y cigarrillos. Un almuerzo alegre y cordial. ¡Y a qué poca costa! Al fin conseguía un día feliz. Unos cientos de pesetas que gastaría en aga sajos, en divertirme, y el resto para comprar camisas, una pipa y unas muelas postizas. En otra ocasión había entrado en el hotel donde cené con Perálvez; iba bien convencido de mi cantidad pecuniaria. Siempre me han intimidado los porteros. Y si arrastran libreas, más. Apenas vi un botones, me apresuré a darle un real para congraciarme con él. No pude evitar este zozobroso cálculo: «Ya 1775». Propiné otro real: «Ya 1750». ¡Qué distinta mi conducta esta noche! Necesité contenerme Perálvez para no bromear irrespetuosamente con los camareros. Hice chiritos sobre el menú. Rechacé un plato diciendo que le había pedido por curiosidad. Cometí otros diversos excesos. —El señor está divertido esta noche—apreció reverentemente el «comtoir» cuando le toqué el índice debajo del chaleco. Con nosotros salía una misteriosa mujer, inquietamente recargada de ojos y de boca. Alelamiento espectacular, «feticista» de la vampiresa. Me despertaba ideas de aventuras, exotismos, exquisitos, perversiones... Oíja a peccada, a cabaret, a vicio. Mujer complicada y rara, apasionada y tremenda. La contemplé con la me-

lancolia tradicional. Reaccioné, brusco, al recordar... —Señorita, ¿quiere usted acompañarme?... Abrió un coche y entró. Ni le dije «adiós» a Perálvez. Saqué la petaca. —Deja. Unos cigarrillos finos, ovalados, rubios. Repantigado, las piernas cruzadas, el cigarrillo en la boca, el humo acariandome la nariz... ¡Oh, sueño elegante y mundano! Al parar el «taxi», extraje mis dos únicas pesetas. —¡Caramba!—dije tranquila y risueñamente, con sincera extrañeza. —Deja, si no tienes suelto. A la mañana siguiente manipulé en el bolsillo donde suele llevarse la cartera. Diría enseñando el billete premiado: Vamos a cobrarle. Pero antes, ella: —No, eso no. Tú, no. Hasta luego, ¿eh? Bajando la escalera creí adecuada exclamar: ¡Pues señor!... En el espejo del rellano vi mis ojos distraídos, soñolientos. Un perfume en la piel. El alma ligera y despreocupada. ¡El alma ligera y despreocupada! ¡Ah, el dinero, el dinero!... ¡Cuántas agradecidas alabanzas metí en la exclamación! «Dinero, tú eres la felicidad». Con una displicencia recién aprendida aquel día, dejé el papelito. —Es falso. ¡Dios mío! Gesto, además, actitud de catástrofe. Al cabo de una hora de dolorosas cavilaciones, con el: —¡Pues señor!... No debía nada a nadie. A pesar de ello—y de otros venturosos detalles—me entristecí tanto que tampoco fui a la oficina. Eusebio LUENGO Luis DE LUNA

Para las amas de casa

Reglas y consejos para bien comer

Cómo poner la mesa

Si aquí un punto interesantísimo no lo queremos caer en el pecado de ser anticuados ni incurrir en extravagancias de un modernismo, por exajerado ridículo. Antiguamente las mesas solían adornar a los comensales que se viesen y, por consiguiente, dificultaban las conversaciones generales. Siguió a esa moda la de los floreros bajos, de plata o cristal, panzudos y cuajados de flor de rabo corto o cortado para que casi no sobresaliesen. Casi al mismo tiempo se utilizaron los llamados «caminos de mesa», en porcelana o cristal, y también sin objetos que entorpeciesen la mesa el disponer flores como en guirnalda simulando un poco una lluvia de ellas sobre los manteles. Disponer así, hoy, una mesa, resulta indudablemente «demodé», aunque se empeñen todavía en mantener esa costumbre algunas amas de casa y aún algunos jefes de comedor poco amigos de la renovación de métodos. Ni centros con frutas ni grandes jarrones, ni caminos de mesa, ni flores sueltas. Muy sencilla la disposición, su mérito ha de estar en el valor y buen gusto de la mantelería, de la vajilla, de los cubiertos...

Para los postres se presentará un plato menor con cuchara y tenedor especiales (de medio tamaño) dos cuchillos pequeños y un panecillo de postre (de pastelería); todo ello colocado sobre una menuda servilleta de fioco. Sigue imperando el servicio a la rusa; es decir, presentar plato a plato ya trinchados y preparados para distribuir a los comensales. Se han suprimido totalmente los enjuagues. Solamente en los casos en que se sirvan cangrejos, percebes u otros mariscos, que exijan muchas veces el uso de los dedos, se presentan unos «bols» o tazones de cristal con agua tibia. Pero jamás figurarán tales platos en comidas de etiqueta. En cuanto al café y los licores, se procurará, a ser posible, servirlos en otro salón y, en cualquier caso, en otras mesas.

Orden de los platos

Las sopas. Los platos volantes fríos (entremeses). Los platos volantes de cocina, calientes. Los relevés de pescado. Los relevés de carnes. Los entrantes de vaca, ternera, aves o caza. Los entrantes fríos. El ponche a la romana (siempre entre las entradas frías y las legumbres). Las legumbres. Los asados. Las ensaladas. Los dulces (primero los calientes y luego los fríos). Los helados. Una vez servido el helado, se levanta todo el servicio de cocina, se cepilla la mesa y se pasa a los postres propiamente dichos. Entonces se ponen los servicios de café y licores si no hay modo de tomar aquél y éstos en otro lugar. El orden de los postres propiamente tales es: quesos, frutas, dulces de repostería y bombonería.

Empleo de los vinos

Jerez: con las sopas. Burdeos tintos: con los platos volantes, calientes o fríos y con legumbres. Burdeos blancos: con los pescados. Borgoñas: con los relevés y entradas calientes. Rhin: con mariscos y entradas frías (debe servirse en vasos especiales y ligeramente helado). Champagne: con los asados. Vinos generosos: con los dulces y postres. Licores: con el café. Actualmente resulta muy elegante sustituir todo vino extranjero con los correspondientes españoles. Momentos antes de las comidas es de buen gusto servir un cocktail. A petición pueden servirse otros aperitivos, pero procurando siempre no ofrecer el vulgar vermuth, a menos que lo soliciten especialmente. Si se saben preparar, también después de las comidas y del café y licores, puede obsequiarse con algunos de los múltiples cocktail digestivos, muy fríos, que ayudan perfectamente a una digestión fácil, especialmente si la alimentación fué abundante en grasas o excesiva.

Recetas ALPHA

Folleton de "La Correspondencia de Valencia" (111)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

—Os lo agradezco—dijo Franz. Esta respuesta era fría; en vez de enardecerse el joven, parecía que revisando de cierta reserva. —Venita le contempló, procurando leer en su semblante su íntimo pensamiento. Este pensamiento íntimo era una súbita desconfianza. Franz acababa de pensar en la última entrevista que había tenido con Sara; acordábase de las últimas palabras pronunciadas al terminarse el desayuno en el café Inglés. Venita había levantado allí una punta de velo que cubría su corazón, y Franz no había descubierto en ella más que sequedad cínica y profunda indiferencia. Sin saber exactamente por qué, sospechaba de la sinceridad de su afecto. —No soy tampoco tan culpable como creéis—dijo recordando que ayer, y la prueba es que fui a la calle de Prouvaires. —Y allí estuve y os esperaba. —Pues la baronesa de Saint Roch me dijo no hallaros allí... me he retirado muy tarde, esperando siempre que iréis... Esta mañana todavía no he salido, y me quedaba con que sería para vos mi primera visita. Dicho esto le besó la mano con galantería. —Sara está con los ojos bajos aque-

me honráis... os quedo sumamente reconocido. —¿Pero rehusáis? —No me atrevo a decir tal cosa... no sé... —Hizo Sara un movimiento como para levantarse; tal era la impaciente cólera que sentía; pero se contuvo, y consiguió volver a animar sus facciones con aquella misma melancólica sonrisa que había adoptado al principio de la entrevista. —En otro tiempo—murmuró—, hubierais acogido con placer esta ocasión de verme. —¡Lo mismo que hoy!—respondió Franz—, y creed que no me he variado; si no hubiese de por medio más que vos... —Aguardó Venita durante un segundo; en seguida, como Franz no concluyó la frase, despejóse su frente; creyó adivinar... —¡Ah! ¿guardáis rencor alguno?—dijo—, y qué, ¿queréis hacerme pagar a mí los perjuicios que hayan podido ocasionaros ciertos miembros de la casa de Geldberg? —Haría muy mal en acordarme de eso, señora—replicó—, a los pobres y débiles se les trata como se quiere; bien sabéis que esto está admitido entre cierta clase de gente, y era yo entonces tan débil y tan pobre... —Pues qué, ¿sois rico ahora?—exclamó Venita. —Apenas había hecho esta pregunta, cuando hubiera querido recogerla; pero ya no era tiempo. Franz se había levantado, y recordaba el aposento, entregado a recuerdos desagradables. —Sí, señora—respondió con frases entrecortadas—, soy rico... seré más rico todavía... soy noble, y los que han despreciado mi desgracia, tal vez se tendrán por muy dichosos en asociarse a mi fortuna. Sin saber lo que hacía tomó de sobre la mesa las dos cartas que le había dejado la portera y las arrugó entre sus manos. —Mad. de Laurens exhaló un suspiro de manera que pudiera ser oído por Franz, e inclinó la cabeza sobre su pecho. —Si hubiese sabido que erais rico—dijo con tono profundamente resentido—, no hubiera venido. —Había en su acento una queja tan dulce como resignada. Detúvose Franz en mitad de su paseo, y, al volverse hacia ella, creyó ver brillar una lágrima bajo sus largas pestañas. —He hecho mal—exclamó—; soy un loco, Sara... ¡os pido perdón! Vos siempre me habéis hecho feliz... ¡iré, iré... —Un movimiento de alegría hizo saltar el corazón de Venita, pero le contuvo como había contenido su cólera, y nada apareció sobre su rostro. —No sois loco, Franz—dijo—, y en el fondo de mi corazón os lo agradezco, si es por mí por quien olvidáis vuestros rencores. —¡Sí, por vos, por vos sola, querida mía! —El hombre que os ha insultado os dará una satisfacción, os lo prometo. —¿El caballero de Reinhold?—interrumpió Franz, recordando por un momento su humor sarcástico y burlón. —¡Oh! no; es muy viejo, muy arrugado, muy corcovado, muy calvo, muy rechoneo y muy cobarde... No quiero, pues... Y, en tanto, hablase ido acercando a Venita, mientras que raiquinalmente había roto el sobre de una de las dos cartas. —Será como gustéis—repuso

Sara—; pero defetoso a ese hombre por lo que con vos ha hecho, y hubiera querido humillarle delante de vos... Ahora, pues que habéis aceptado, Franz, tomemos nuestras medidas y hablemos de negocios... Será una fiesta magnífica; el número mayor de convidados partirá en toda la próxima semana; pero la familia y los amigos íntimos saldrán de París el domingo o el lunes... ¿Seréis de los nuestros? Franz no contestó. Roto ya el sobre de una de las cartas, había acabado de abrirla, y sus ojos la recorrieron con distracción. Por una extraña casualidad, la carta hablaba de la fiesta de Geldberg, y anunciaba positivamente la visita de Sara. Más aún; profetizaba, en términos concretos, la última proposición que acababa Sara de hacer. La letra de la carta era desconocida de Franz, y en aquel primer momento no descubrió firma ninguna. El contenido de aquella carta era éste: «Una persona, que tiene motivos para interesarse por Mr. Franz, cree deber prevenirle que muy pronto se le invitará para que asista a la gran fiesta que los banqueros, Geldberg, Reinhold y compañía deben dar en su castillo de Alemania. No hay ningún inconveniente en que Mr. Franz acepte tal invitación; pero como, además, se le suplicará que se antecipe a la partida común, abandonando a París en compañía de la familia de Geldberg, debe advertirsele que en este último hay peligro, y un peligro mortal.» La frase y la página terminaban juntas en esta palabra.

Franz dobló la carta y la metió en su bolsillo. Inclinóse su cabeza sobre su pecho; aquella extraña concordancia de las palabras de la carta con las de Venita le sumergía en un asombro inexplicable. —¿Y bien?...—dijo Sara. —La intención de Franz era de rehusar; pero todavía no respondió. Meditaba, y en su meditación abrió la segunda carta como había abierto la primera. —¿Sabéis—murmuró Venita sonriendo—, que elegís un singular momento para despachar vuestra correspondencia?... Franz no la había oído. Recordó con la vista la segunda carta, que solamente contenía dos líneas de una letra fina y gallarda. —¡Y bien!—repetió Sara—, ¿qué es lo que me respondéis, Franz? —Y como el joven vacilase todavía, agregó: —Os pregunto si queréis... —¡Lo he oído, lo he oído!—interrumpió Franz precipitadamente—, acepto, y os doy mil gracias; iré, iré. Diez minutos hacía ya que saliera Mad. de Laurens. Franz se hallaba solo; tenía en la mano la segunda carta abierta, y sus ojos parecían no poderse separar de ella. —Dos o tres veces, después de la salida de Venita, había acercado el papel a sus labios para besarle tiernamente, y, no obstante, el papel no hablaba de amor, pues que sólo contenía una frase, concebida en estos términos: «D\*\*\*. A\*\*\* previene a mon-

sieur Franz que su marcha de París se ha adelantado algunos días, y que parte para Alemania con la familia de Geldberg. —También yo—dijo Franz—; ¡oh! ¡cómo me salen a pedir de boca las cosas en esta semana!... Iré, la veré... ¡ojalá pudiese durar la fiesta mucho tiempo! Dos o tres minutos permaneció todavía pensativo y entregado a su ríspida meditación; en seguida una nube oscuró su frente. —Pero, ¿y la otra carta?—se dijo—; ¿qué quiere decir ese aviso amenazador, y quién es el que así puede escribirme?... Buscó la carta sobre la mesa y, sobre el sofá, en el que había estado sentado junto a Venita y, acabó por encontrarla arrugada en el bolsillo de su bata. La desplegó y la leyó con mucha atención. —¡Era extraño, sumamente extraño! La carta lo decía todo; y la verdad de las otras aseveraciones comunicaba a la amenaza que contenía una importancia real. ¿Pero quién la escribía? Cuando la hubo leído, Franz miró el sobre, que nada le dijo. Como el sentido terminaba en el final de la primera página, Franz no se había cuidado de examinar la segunda. Pero en aquel momento, y por pura casualidad, volvió la hoja. Escapóse de sus labios una exclamación. La carta no acababa allí. Contenia aún varias líneas seguidas de una firma. Franz leyó ávidamente; la carta decía: «Acaso desprecie Mr. Franz este aviso, impulsado por su valor y su desprecio del peligro; pero el de que se trata no le amenaza

(Sigue a la vuelta)



# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LAS SESIONES DE CORTES

**LA SESION DE AYER**

Comenzó a las cuatro de la tarde en medio de la más completa desanimación, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se puso a discusión el dictamen sobre el proyecto de Justicia, reformando el Tribunal de menores de Madrid.

El señor Jiménez Asúa expuso las líneas generales del proyecto, advirtiéndole en su apoyo que si data resultado se extendería a otras poblaciones.

El señor Juarros defendió un voto al artículo primero, que fue rechazado por el señor Jiménez Asúa.

La señorita Campoamor se mostró contraria a la enmienda, y el señor Juarros rectificó, retirándolo.

Quedó aprobado el artículo primero, y sin discusión se aprobaron los restantes del dictamen.

Se rechazaron dos artículos adicionales del señor Juarros, y el dictamen quedó pendiente de aprobación definitiva.

Se puso a discusión un proyecto de ley transformando en Consejo Nacional de Cultura el de Instrucción pública.

Se aprobaron sin discusión los primeros artículos hasta el octavo al que presentó una enmienda el señor Abad Conde, introduciendo ligeras modificaciones.

El ministro de Instrucción pública le contestó y expuso las causas de la transformación.

Dijo que la actual denominación no responde al concepto actual de la cultura.

Se opuso a la enmienda porque la constante variación del Consejo de Cultura, imposibilitaría la labor de continuidad.

## DESPUES DE LA VISTA

Terminada la vista del Supremo después de breve descanso para comer, volvieron a reunirse en sesión secreta los magistrados que componían el Tribunal.

Las deliberaciones serán muy laboriosas.

Al terminar el almuerzo, a las cuatro y diez minutos de la tarde, los procesados volvieron a ocupar los automóviles para regresar a Prisiones Militares.

Abrió marcha un automóvil ocupado por agentes de Policía. En otro coche iban el general Sanjurjo y el general Herranz. Otro coche lo ocupaban el teniente coronel Infante y el capitán Sanjurjo.

Detrás iba otro automóvil con agentes de Policía, y cerraba la comitiva un camión de guardias de asalto.

Quince minutos después llegaron los procesados a Prisiones Militares.

Al entrar el general Sanjurjo saludó afectuosamente a las personas que allí le aguardaban, diciendo que había comido en la Audiencia y que lo había realizado muy bien y con buen apetito.

Se sabe que el general Sanjurjo se mostró animadísimo, sin dar idea de pesadumbre ni de inquietud.

Al preguntar con insistencia a qué hora le sería comunicado el fallo del Supremo y contestarle que por lo menos hasta mañana no sería, se limitó a encogerse de hombros.

Un periodista intentó entrevistarle con él.

Sanjurjo le envió una cuartilla escrita, diciendo que lamentaba sinceramente no poder recibirle, pero se había trazado la norma de conducta de no recibir a ningún representante de la Prensa en tanto no termine la actuación de la Justicia.

Después de breve descanso que se tomó la Sala, a las cinco y cuarto se reunió nuevamente.

El presidente de la Sala, don Mariano Gómez, dijo que su impresión era magnífica, no sólo por el orden, sino por la rapidez, que no ha impedido ni coartado a los defensores para el mejor desarrollo de su labor.

Añadió que tanto él como sus compañeros se habían aislado, unos en sus habitaciones y otros en las salas tomadas durante la vista, para luego, reunidos, llegar a un acuerdo y redactar la sentencia.

Creía que esta no sería conocida ni adelantada ni aun por los periódicos de la mañana, pero que pusieran fallar sus cálculos y surgir tensiones, y que por ello sería conveniente que los periodistas se retiraran por el Supremo, a las nueve de la noche.

Añadió que había recibido un telegrama de la Juventud Socialista de El Ferrol, redactado en términos de gran generosidad, abogando por la aplicación del indulto en el caso de que recayeran penas irreparables.

Preguntaron los periodistas si, en el caso de haber penas de muerte, la iniciativa de aplicación del indulto correspondía a la Sala o si ésta sólo podía aconsejarlo al Gobierno.

Contestó que ésta era una cuestión a estudiar y añadió que en el procedimiento sumarísimo se notifica siempre al Gobierno cuando hay penas de muerte y otras graves.

El magistrado señor Abarrategui manifestó que el momento de mayor emoción fue cuando el abogado señor Infante se levantó a defender a su hermano y otro cuando el general García de la Herranz declaró solemnemente su solidaridad con todos los actos realizados por el general Sanjurjo.

El informe del defensor le había parecido admirable.

El fiscal de la República dijo: —Mi impresión es que se ha realizado la vista en medio de un tono solemne y admirable por la corrección que han demostrado todos los actuantes, incluso el mismo público y aún el del exterior.

En todos ha existido una gran mesura y equilibrio.

El momento de mayor emoción para mí ha sido aquel en que, he tenido que pedir una pena de muerte.

Por su parte Bergamín se mostró reservado. Dijo que lo más interesante había estado en el informe en el que no ha quedado nada por tratar, habiéndose agotado la materia.

Los periodistas continuaron en el Palacio de Justicia, mientras el Tribunal se hallaba reunido para deliberar.

A las ocho de la noche llegó el fiscal de la República.

Dijo que creía que había deliberado para rato.

Creía que el fallo se ajustaría a las peticiones del fiscal.

## Precauciones

Desde primera hora de la noche se notó gran animación en la Dirección general de Seguridad.

Los altos jefes se hallaban en sus despachos respectivos y celebraban frecuentes reuniones.

Varios agentes salieron en automóviles para cumplimentar órdenes.

Se dió aviso a las comisarías para que distribuyeran las fuerzas por Madrid, especialmente en la calle de Alcalá y Paseo del Prado.

Prestan vigilancia los agentes de Policía y las fuerzas de uniforme ocupan sitios poco visibles.

Los guardias de asalto van provistos de fusiles y correajes, y rodean la Dirección de Seguridad.

Los otros guardias permanecen en los locales de alojamiento, con el correa puesto y la carabina al lado.

Los camiones están dispuestos para salir al primer aviso.

A las dos de la madrugada pasaron dos carros de asalto con dirección a los altos de la calle de Alcalá, hacia las Ventas.

Después de la 1'30 de la madrugada llegó a la Dirección de Seguridad, detenido, un coronel de Infantería, vestido de uniforme.

Se guarda gran reserva.

Los periodistas fueron recibidos por el jefe superior de Policía, el cual manifestó que ayer tarde estuvo en Alcalá de Henares para evacuar algunas diligencias.

Interrogó a un chofer llamado Justo Goizueta, que ha sido somatista.

Este chofer el pasado día 9 anunciaba el movimiento y afirmaba que triunfaría.

Practicado un registro en su casa, se le ha encontrado una pistola, un alfanje y un cuchillo.

Los periodistas pidieron detalles al jefe superior de Policía sobre las precauciones adoptadas anoche.

El jefe superior contestó que no tenía nada más que decir, y que en ese momento se disponía a celebrar una conferencia muy extensa con el coronel, que le esperaba en el antedespacho.

## El fiscal de la República

A las nueve y diez minutos de la noche abandonó el Palacio de Justicia el fiscal de la República.

Dirigiéndose a los periodistas que allí había, les dijo: —Pueden ustedes retirarse, pues hasta la una de la madrugada o quizá más tarde no se podrá saber nada.

Yo ya no volveré esta noche al Palacio de Justicia.

## Los comunistas

Desde mediodía se supo en los centros policíacos que los elementos comunistas preparaban para las seis de la tarde un acto consistente en una manifestación, actuando a modo de presión pública sobre las deliberaciones del Tribunal.

Las autoridades adoptaron precauciones.

Desde media tarde se reforzaron las medidas de vigilancia en los alrededores del Palacio de Justicia, preparándose fuerzas de Policía y guardias de asalto.

A las seis de la tarde comenzaron a ahuir a los alrededores del Palacio de Justicia los elementos citados previamente.

Los guardias fueron disolviendo los grupos a medida que se presentaban, sin que lograran llegar a manifestarse.

En las calles céntricas no se alteró el orden lo más mínimo.

Después de la manifestación comunista, se redoblaron las precauciones en los alrededores del Palacio de Justicia, en el sentido de extender el radio de aislamiento.

Los guardias impedían la formación de grupos en las calles limítrofes.

No obstante, se notó bastante animación.

## La Sala sexta, delibera

A las tres de la madrugada salió de su despacho del Supremo el magistrado señor Abarrategui, que dijo a los periodistas: —Hemos interrumpido la reunión para comunicar a ustedes que no hay acuerdo todavía.

Un periodista le preguntó: —¿Discuten ustedes alguno de los cuatro casos?

El señor Abarrategui: —Ninguno de los cuatro casos. Luego preguntó a los informadores: —¿A qué hora cierran los periódicos?

Un periodista dijo: —Lo más tarde a las siete de la mañana.

El señor Abarrategui añadió: —Pues para esa hora creo que tampoco habrá sentencia.

Y seguidamente volvió a la Sala.

## Manifestación

En la explanada de la calle de Beneficencia, esquina a Fuencarral, se formó de madrugada una manifestación de unos cuatrocientos individuos, gritando que maten a Sanjurjo.

Los guardias de asalto disolvieron la manifestación y practicaron cuatro detenciones.

## Parece que se prepara otra intentona

El cronista del periódico «Luz», Alvaro de Castro, publica esta noche una interesante crónica en la que dice entre otras cosas: «Cuando estas líneas salgan a la calle, acaso hayan sido sentenciados los que han comparecido ante la Justicia. Mientras tanto, el comité monárquico sigue actuando. No hace aún 48 horas los jefes y oficiales del Ejército y de la Guardia civil, han recibido, y nadie puede desmentirlo, del comité contrarrevolucionario, un Manifiesto circular en el que se lamenta en términos muy vehementes de la actitud de muchos elementos comprometidos en el movimiento sedicioso que no respondieron como era su deber, el día 10.

En él se ordena a todos que estén preparados para el inminente movimiento que será decisivo. Ha sido dirigido a estos jefes con sus nombres y apellidos.

Yo he tenido en mis manos este Manifiesto circular en el que se reproducen algunas frases del Manifiesto de Sanjurjo, que no es de Sanjurjo, y todos los conceptos de aquél.

Yo sé más; que el Gobierno tiene conocimiento de este Manifiesto desde hace unas horas. Lo que no sé es si ha sido descubierta esa organización, inaudablemente reunida no muy lejos de Madrid.»

## Lo que dice Bergamín

A las 10'30 de la noche llegó al Palacio de Justicia el señor Bergamín.

Se encontraba preocupado, y los periodistas se mostraron sorprendidos al verle, por haberse anunciado que anoche marchaba a Málaga.

Al expresarle esta sorpresa, dijo: —He tenido que quedarme.

Comentó humorísticamente los rumores circulados acerca del fusilamiento de Sanjurjo, y la manifestación celebrada por unos 70 muchachos, que pedían se les entregara al río.

El señor Bergamín penetró en el Palacio de Justicia para esperar la sentencia.

Al salir manifestó que todavía no había sentencia, y que él se marchaba a descansar.

Ratificó la contrariedad que le había producido no poder marchar a continuar su verano.

Los periodistas le preguntaron qué impresión tenía él sobre el resultado de la vista.

Dijo que esperaba que hubiese una pena de muerte, una cadena perpetua y dos absoluciones; pero en lo que se refería al general Sanjurjo, entendía que la sentencia no podía darse sin dejar de tenerse en cuenta la brillante historia militar del procesado, por lo que esperaba que la pena máxima que se le impondría sería una reclusión temporal.

A las doce de la noche la impresión que tenían los periodistas destacados en el Palacio de Justicia, es que la sentencia no se hará pública hasta muy avanzada la madrugada.

También se admitía la posibilidad de que no se facilitara hasta las nueve de la mañana de hoy, o sea después de haber publicado la edición los periódicos matutinos.

## Otro juicio sumarísimo

Se celebrará otro juicio sumarísimo por los sucesos de Madrid.

La vista contra los generales Cavalcanti, Fernández Pérez y demás encartados se celebrará probablemente en la semana próxima.

## El "Diario Oficial de la Guerra"

Declara en situación de disponible forzoso al coronel de Estado Mayor don Antonio Aranda, en la primera división orgánica, y a los tenientes coroneles don Valentín Galarza, del Estado Mayor del Ejército, y a D. José Martín Prats, de los Estados Mayores de Africa.

Declara en situación de disponible gubernativo al teniente coronel don Guillermo Delgado Brakembury, don Alfonso Gómez Cobán, don ry, y a los comandantes don Manuel Delgado Brakembury, don Alfonso Gómez Cobán, don Francisco Martín Prats y don Francisco Canella Fernández, todos de Infantería, disponibles en la segunda división orgánica.

## Precauciones a última hora

Durante toda la noche se ha observado en Madrid intenso movimiento de fuerzas de asalto, y las precauciones en todos sentidos han sido grandísimas.

A la una de la madrugada de hoy se vió a las fuerzas de la dirección general de Seguridad tomar posiciones estratégicas en toda Madrid, singularmente en la calle de Alcalá y Paseo del Prado.

El servicio de vigilancia lo prestaron agentes de paisano, estando las fuerzas ocupando lugares menos visibles.

A la dirección de Seguridad, después de la 1'30, fué llevado, acompañado por dos agentes, un coronel de uniforme, que quedó en el antedespacho del jefe superior de Policía señor Aragónés.

Este fué interrogado por los periodistas, manifestando que nada les podía decir y que las precauciones adoptadas nada de anormal tenían.

En la Explanada del Hospicio y calle de Beneficencia se formó una manifestación integrada por unas cuatrocientas personas que demandaban a gritos el severo castigo de Sanjurjo y conjurados.

Intervinieron las fuerzas de asalto, que la disolvieron, practicando algunas detenciones.

Se nota es vigilada estrechamente la barriada de Cuatro Caminos.

## "La Gaceta"

Publica un decreto de Justicia separando definitivamente del servicio al fiscal municipal de Ceuta, don Andrés Pardesa Pulido.

## Reunión de la minoría socialista

Esta mañana se reunió la minoría socialista.

El señor De Francisco dijo que trataron de la Reforma agraria y de la proposición del señor Alvarez Angulo sobre el abono de sueldos a periodistas y operarios cuando los periódicos sean suspendidos.

Se censuró la propuesta y se acordó no dar nota a la Prensa hasta que la comoeza la minoría.

Individualmente, el señor De Francisco es partidario del indulto, y cree que se concederá.

Los socialistas son enemigos de la pena de muerte.

## Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 43'05.  
Francos, 48'80.  
Dólares, 12'44.  
Liras, 63'90.  
Marcos, 2'96.  
Francos suizos, 242'10.  
Francos belgas, 172'00.

## Las Cortes

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

El banco de los ministros se encuentra vacío.

El ministro de Obras públicas ocupa la tribuna de secretarios y lee un proyecto que pasa a la respectiva Comisión.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre reorganización del Tribunal Tutelar de Niños.

Entran en el salón los ministros de Instrucción pública y Estado.

También se trata del proyecto de ley transformando en Consejo de Cultura Nacional el Consejo de Instrucción pública.

Se toma en consideración una proposición del señor Guerra del Río relacionada con el abastecimiento de aguas en Canarias.

El señor Piñero presenta otra proposición para que se exceptúe del turno forzoso de embarque a los jefes y oficiales de la Armada que cuenten más de cincuenta y dos años.

También formula otra relacionada con la escala auxiliar del cuerpo de Infantería de Marina.

El señor López Varela formula una proposición de ley relacionada con los jefes de la Armada.

Se da lectura al dictamen sobre reforma de determinados artículos de la ley Hipotecaria.

Se da cuenta del decreto del ministerio de la Guerra suprimiendo la Dirección general de Carabineros.

Otro del ministerio de Gobernación aumentando el personal del Cuerpo de Seguridad (guardias de asalto).

Queda sobre la mesa el expediente de Obras públicas referente a la construcción de un pantano en el río Júcar, término de Alarcón.

Otro del ministerio de Instruc-

## Después de la intentona

### DETENCIONES, PROCESOS Y DESTITUCIONES

Sevilla. — El juez especial don Dimas Camarero recibió ayer declaración a los elementos militares procesados.

En el rápido de Madrid marcharon el ex general de esta división, González, y el ex coronel del regimiento de Soria, Polanco.

Van acompañados de varios agentes de Policía para ponerse a disposición de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Se espera que el juez especial señor Camarero tomará declaración a todos los detenidos políticos.

Se rumorea que se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el coronel del Tercio móvil de la Guardia civil, Arturo Roldán, y el teniente coronel Pedro Romero, y dos oficiales que intervinieron en los sucesos de Jerez.

El gobernador ha destituido en sus cargos a las personas que componen la Mesa de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

También ha destituido a la directiva de la Cámara Urbana, nombrando a los nuevos señores que han de ocupar estos cargos.

El señor Calviño manifestó que no pretende con tales medidas herir los intereses de la clase mercantil.

Agregó que en el Gobierno civil se creará una oficina de Justicia para que actúe acerca de los pasados sucesos y en ella puedan formular denuncias por escrito las personas que lo estimen oportuno.

A tal efecto ha pedido al Gobierno le envíe para tal servicio un comisario y treinta agentes.

Agregó que hacia esto para que su intervención no se interpretara equivocadamente.

En cuanto a la detención de algunos republicanos, manifestó que esto no tenía nada de particular y que se había hecho así para esclarecer los hechos, pero que ya habían sido puestos en libertad.

## De Barcelona

UN AUTOBUS DESPENSADO.— UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Comunican de Gerona que un autobús propiedad de Emilio Matos, del pueblo de Raguessa, al llegar a la bifurcación de la carretera de Fornells a Igualada, término de Bagur, a consecuencia de un falso viraje dió dos vueltas de campana, despenándose a una altura considerable.

El auto conducía 28 pasajeros. De ellos resultó muerta la vecina de Raguessa, Ana Cafonto, y 18 heridos, entre ellos varios de gravedad.

Estos mejoran, siendo atendidos convenientemente.

## EL AUTO DEL ARCHIDUQUE CARLOS, A PUNTO DE SER QUEMADO

Anoche a última hora numerosos transeúntes que discurrían por la Rambla de Canaletas pudieron advertir la presencia de un auto particular, completamente nuevo, que ostentaba en las portezuelas y sitios visibles las coronas reales.

Se hicieron muchos comentarios y se exaltaron los ánimos, hasta el extremo de que algunos trataron de prender fuego al vehículo.

La presencia de varios guardias de asalto logró impedirlo.

Como no apareciera el dueño del auto un chofer de la Jefatura de Policía se hizo cargo del coche.

Esta mañana en la Jefatura de Policía se nos ha manifestado que el auto pertenece al archiduque don Carlos de Apseburgo y de Borbón, que se encuentra en Barcelona haciendo prácticas de aviación.

El archiduque ha sido detenido, pasando a la Jefatura de Policía a disposición de la autoridad gubernativa.

## EL TENIENTE CORONEL REINA

Los periodistas han sido recibidos esta mañana por el gobernador civil.

Han preguntado al señor Moles si había sido puesto en libertad el teniente coronel señor Reina.

El gobernador manifestó que como la detención obedecía a que el señor Reina ejerció el cargo de ayudante del general Barrera, no puede hacerse nada hasta que disponga el Gobierno.

## LOS OFICIALES DE CORREOS JAPONESES

Esta mañana han llegado a Barcelona diez y seis funcionarios japoneses del ramo de Comunicaciones.

Vienen a tomar parte en el Congreso Internacional de Correos que se celebrará en breve en Madrid.

## Sánchez de León Hermanos, S. A. El sábado 27, ventas de reclamo.

## Cazadores

Los perros no se despean usando el CICATRIZANTE BELLVER.

## Terminó diciendo que había ordenado la destitución del alcalde de La Rinconada, porque éste había mandado detener indebidamente a un oficial de aquel Ayuntamiento y además porque contra dicha autoridad había recibido varias denuncias.

Parece, sin embargo, que el alcalde ha sido el promotor de varios disturbios.

## Vitoria.—Ayer fué detenido don José Méndez Vigo.

Las detenciones efectuadas anteayer se asegura que obedecen a haberse descubierto una reunión celebrada en la Zona de Reclutamiento.

Aunque hay tranquilidad en la capital, llegaron cuarenta guardias de asalto procedentes de Madrid, al mando de un capitán.

Los detenidos son cuatro coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes y un teniente, en su mayoría retirados.

Ha sido puesto en libertad el periodista Enrique Paredes, hijo del director del «Diario de Pontevedra», que se halla preso en Vigo.

## Sañúcar de Barrameda.—Ayer ingresaron en la cárcel el marqués del Valle de la Reina y su hermano Antonio León, teniente coronel retirado.

Oviedo.—Continúa detenido e informado el abogado don José María Mouza.

El gobernador sigue tomando declaración a las familias de los detenidos.

## Málaga.—El gobernador manifestó, respecto a los detenidos políticos, que aun no han sido resueltos los expedientes personales enviados al ministro de la Gobernación.

Jerez de la Frontera.—Cumpliendo el exhorto de Sevilla, fueron detenidos ayer el capitán de la Guardia civil, Manuel Fernández, y el teniente Enrique Comas.

## LAS PRECAUCIONES EN BARCELONA

Durante la pasada noche se han adoptado precauciones por las autoridades.

A las siete de la mañana, y en vista de que no se habían registrado incidentes, se volvió a la normalidad.

Había gran inquietud por conocer la sentencia recaída en el juicio sumarísimo del general Sanjurjo.

Al conocerse ha producido honda impresión.

Se han elevado muchas peticiones de indulto al Gobierno.

## "LA HUELGA DE TARRASA"

Continúa en el mismo estado la huelga del ramo de construcción de Tarrasa.

El número de los huelguistas asciende a un millar.

La huelga obedece a la petición que tienen formulada los obreros acerca de la semana de vacaciones.

## EN VIAS DE SOLUCION

Los obreros del taller Vulcano ante la decisión de los patronos del paro forzoso, han acordado celebrar una reunión para llegar a una fórmula de arreglo.

## SIGUE EN LA CARCEL EL SEÑOR ALIBAS

El cabo de Somatenes de Mollá señor Alibas ha hecho efectiva la multa que le impuso el gobernador por su famosa cuadra de perros, a quienes denominaba con apellidos catalanes.

A pesar de ello continúa en la cárcel hasta que el comandante general de Somatenes informe sobre el caso, ya que se le encuentra al señor Alibas en su domicilio catorce armas a su nombre con licencias y guías.

## LOS OFICIALES DE CORREOS JAPONESES

Esta mañana han llegado a Barcelona diez y seis funcionarios japoneses del ramo de Comunicaciones.

Vienen a tomar parte en el Congreso Internacional de Correos que se celebrará en breve en Madrid.

## Sánchez de León Hermanos, S. A. El sábado 27, ventas de reclamo.

## Cazadores

Los perros no se despean usando el CICATRIZANTE BELLVER.



# Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

## ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turco, 12. Tel. 14.530.  
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.  
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
 TOMAS ESPLUGUES GALIN, TOMAS, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.  
 CASI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.  
 JOSE S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 8. Tel. 12.946.  
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.493.

## ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.  
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

## AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.  
 MARTI Y MUNOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 14.311.  
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Cádiz, 46. Tel. 12.606.

## IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
 JOSE OLMOS PERPIÑA, Segebe, 9. Tel. 11.462.  
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

## TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.805.  
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.338.

## AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.025.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLAS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.  
 BUICK OPEL Camiones BLITZ, F. Cubells, Tel. 13.720.  
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.239.

## CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.  
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morenia, 7. Tel. 14.132.

## VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

## AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.  
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

## SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.  
 VIUDA DE VICENTE L. VALLÉS, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

## TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.  
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadorso, 29. Teléfono 14. 868.  
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.  
 JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Suni, 30. Tel. 11.912.

## AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidia, 3. Tel. 13.205.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

## MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.  
 ENRIQUE MARINER GURREA, Mompalmer, 6. Teléfono 12.332.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.  
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
 VICENTE RAMON BLAY, Azcaraga, 23. Tel. 10.132.  
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadorso, 23. Tel. 10.314.  
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13. 565.

## CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves, Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

## CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.  
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.648.  
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.  
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.  
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travésia Moncada, 5. Tel. 14.016.

## CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez. Tel. 10.067.  
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

## CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
 EVARISTO BAS BADIA, Maillorquins.  
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.

## FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

## FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYNER, Pascual y Gomis, 24. Tel. 13.801.  
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la República, 3. Tel. 14.012.

## FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TAPAS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.  
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

## CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.  
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travésia Leones, 8. Tel. 30.031.

## CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises), Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 53.  
 JOSE VALDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.  
 TRIFILERIAS Y PUNTAS DE FERRETERIAS

## FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

## FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 31. Teléfono, 14.543.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llaño Zaidia, 16. Tel. 12.215.  
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.932.

## REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

## CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabillos, 6. Tel. 14.755.

## COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.489.  
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embaix, 29. Tel. 14.237.  
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

## COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

## METALES

JUAN COUCHOUDE, San Vicente, 134. Tel. 11.700.  
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

## CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.906.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.608.

## TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
 ALONSO, Gran confort. Muebles, Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

## CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, 15. Tel. 10.020.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA, ELACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

## CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.  
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.  
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.  
 JOSE NACHER BOLLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.  
 SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.  
 FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.  
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

## PERSIANEROS - ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.204.

## DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS» SOCIEDAD ANONIMA GARCIA Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.  
 Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.  
 SUCURSALES  
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.  
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.  
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.  
 Correjería, 13. Tel. 17.669.  
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.  
 ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.  
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.  
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.  
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.  
 PINOL Y RAPECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

## EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.  
 VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLI, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.948.  
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travésia Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARTIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.  
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.  
 MUEBLES BARGUES, Azcaraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.  
 JOSE PINAZO MARIN, Paseo Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

## MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.  
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.800.

## ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).  
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).  
 JUAN BIA. PEREZ MONTEIRO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

## ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.

## ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

## FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

## VAPORES VELEROS MADEIRAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

## MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murrillo, 23.

## GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.  
 TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

## GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDEU, Guillén de Castro, 120.  
 SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.  
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

## CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.  
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

## FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

## ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.  
 INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.  
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

## CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.  
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.  
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 81.809.

## LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.  
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.  
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

## PARIS

GONZALVEZ Y JULIA, Travésia San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.848.

## BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

## DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.

## FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

## FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

## BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

## CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Semper, L. Tel. 14.764.

## CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

## MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL, PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

## FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

## FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Ribarroja, 23. Tel. 13.244.

## HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 11.295.

## FABRICA DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

## AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.  
 GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

## TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.  
 FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.  
 REMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.813.

## TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travésia San Vicente, 34. Tel. 31.536.

## LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 115. Tel. 13.338.

## CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

## DESPERDICIOS DE PAPEL, TAPAS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.  
 ASCENSORES Y MONTACARGAS  
 RUIZ. Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760, Valencia.

# ANUNCIOS GENERALES

**“LA LANERA”**  
 Unica casa que vende SOLO LANAS y le empieza la labor en el punto que usted elija  
**GRACIA, 46 (a espaldas de Olympia)**

**CALLOS Y DUREZAS**  
 DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA  
 A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No hace ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

**ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO**

**Se vende**  
 un solar de dos hanegadas y media de tierra huerta, libre de arrendatario, a la entrada de Burjasot; lindante con la acequia de Moncada, camino viejo de Valencia y línea férrea de Bétera. Para más detalles, dirigirse por escrito, a C. Beltrán. Lista de Correos, Valencia.

**ALQUILAMOS**  
 máquinas de escribir desde diez pesetas al mes  
**CASA ORBIS, Mar, 8**

**Pulimentador de muebles**  
 Calle Miñ

**GALERIAS AVENIDA, S. A.**  
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades  
**AVENIDA SALMERON, 2. - Entrada libre**

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
Fundado en 1880  
Seguros Vida y Rentas Vitalicias  
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2.  
(Edificio de su propiedad)

## Sanjurjo y su condena

Quando estas líneas se publican, el Tribunal sentenciativo que actúa en la causa de la militancia de Sanjurjo habrá dictaminado su justicia política que condena al general. Para el fiscal que ha estudiado los efectos y las causas del complot, la pena de muerte que ha solicitado cumple la ley legítima para los casos como éste. Aquí la pena de muerte, perfectamente legal, según preceptúa el Código militar, tiene un margen de amplios vuelos psicológicos, filosóficos y sentimentales para comentar desde fuera de la esfera política social.

## En el Palacio de Justicia

Los días del presidente  
Hoy ha celebrado sus días el dignísimo presidente de la Audiencia don Luis Suárez y Alonso de Fraga, desfilando con tal motivo por su despacho todo el personal del Palacio de Justicia y las más distinguidas personalidades de Valencia. La simpatía personal del ilustre funcionario y los respetos a que se ha hecho acreedor desde el alto sitio que ocupa, por su provechosa y brillante actuación, se han puesto hoy de manifiesto; recibiendo innumerables y sinceras demostraciones de cariño, a las que nos adherimos, enviando al señor Suárez y Alonso de Fraga nuestra cordialísima felicitación, con el deseo de que pueda celebrar su fiesta onomástica muchos años entre nosotros.

## DEL MOMENTO

Se reunió la sexta Sala del Supremo para ver cómo se ha de proceder en una vista muy mala. Está perdiendo la pista a la vista de abogados, y dicen los enterados: Antes que todo... ¡la vista! No me gusta cómo va. Empieza ya el formulismo y a saber si ahora lo mismo de costumbre pasará. Es decir. Larga noticia de informes de defensores, fiscales, acusadores... De todo, menos... justicia. Muy pronto lo hemos de ver, y ojalá quede probado que estas cosas han cambiado al fin en su proceder. Háyleos que al preso verás compadecer de tal modo que... se lo perdonan todo ¡y le premian, además! Otros, llenos de clemencia, condenan el hecho airado pero al pobre procesado tratan con santa indulgencia. Y son pocos los que quieren el castigo que en justicia merecen en su estulticia los reos, sean quienes fueren. ¡Esta es la actitud discreta! ¡Esto es lo que incumbe hacer! ¡Hay que cumplir el deber haciendo justicia escueta! Y si con ello se dañan cien o mil vidas perdidas, ni ha de haber piedad, ni saña: Por encima de mil vidas... ¡¡está la vida de España!!

## En la Casa de la Ciudad

Las comunicaciones aéreas de Valencia  
Un asunto importante. Ahora está sobre el tapete. Veremos si remonta el vuelo... El señor Gisbert nos ha manifestado, en relación con esto, que esta tarde se había de entrevistar con el piloto-aviador Vsevolod Marchenko, que con esta finalidad ha llegado de Albacete y del cual habíamos hace unos días, añadiendo que pensaba presentar a la consideración del señor Gisbert un proyecto de comunicaciones aéreas entre Madrid y Valencia. También nos ha dicho el señor Gisbert que esta mañana había recibido la visita del aviador don Alfonso Alarcón que le había hecho entrega de unas hermosas fotografías panorámicas de Valencia, hechas desde el aparato del señor Alarcón por el fotógrafo señor Lázaro. El mencionado aviador ha expuesto al alcalde accidental un plan proyectado por él de comunicaciones aéreas de Valencia con las siguientes ciudades: Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Alicante. El mismo señor Alarcón se encargará de organizar el servicio y de alquilar el campo de aterrizaje. A cambio de todo ello, parece que solicita del Ayuntamiento una subvención de diez mil pesetas.

## El hombre en la calle

Alguien, por hacer una frase más, ha dicho que la calle es la universidad del mundo. Y eso es una equivocación. Porque la calle es solamente el torero de todos los cerdos mal avenidos. El hombre, el hombre medio de inteligencia regular, de estatura regular, de moralidad regular y regulares visceras, encuentra en la calle el mandato de portarse zoológicamente. No ha de ver en el hombre-lobo el hermano lobo, sino el débil en que apoyarse, o el Hércules cuyo contacto ha de evitar, pero sin perderlo de vista. El hombre sale a la calle para ganar el pan y algo más que el pan: el temor, la admiración, o la levadura ultrahumana del desprecio. Nunca la lástima. La calle es de todos. La calle es de todos, aunque decirlo sea decir un lugar común. En la efectividad maquiavélica de la calle, el hombre busca al hombre para engañarle física y moralmente. Claro que unas cuantas fórmulas éticas bien ordenadas han suavizado las asperezas de una lucha que se empezó antes de Adán, con el fin de llenar los estómagos. Será doloroso, muy doloroso, el comprender esta crudeza de las aspiraciones del hombre en la calle, sus únicas aspiraciones; pero es la verdad. La calle es el yunque donde los hombres-martillos machacan a los hombres de materia débil. La calle es el gran mostrador de los instintos magníficos del hombre. La calle no es para nadie el símbolo de la Esfinge ni la inquietud perversa del Enigma. La calle es el hombre mismo con su lección bien sabida, con su puesto conquistado a fuerza de puños o a fuerza de palabras hábiles. Va el hombre por la calle receloso y recelado. El se considera enemigo de todos, y todos son enemigos de él. Una educación literariamente oficial le ha dado gestos y palabras para inculcarle al hombre con el cual se mantiene en pugna la posibilidad de comprender que es su amigo y hasta su hermano. La calle es el escenario terrible de una batalla mísera por conquistar muy poco casi siempre, una alta talla cruenta que no se termina nunca. ¡Pobre del hombre que se descuida un momento! ¡Pobre del que ataca sin ponerse la careta de las palabras cálidas y los ademanes distinguidos del caballero, del hombre atiborrado de cultura y humanismo! En la calle está la Celestina que nos conviene, el Pero Grullo que nos elogia, el Pérez que nos vende su mujer, el Garaña que se tumba en el suelo para que nos subamos sobre su espalda... El hombre ha de ser un actor formidable para poder vivir y llenar su estómago, dando facha a su mandíbula. Ha de ser un actor listísimo. Y más en el siglo presente. Y más ahora que las masas... y las minorías, reverencian abietamente el músculo. El hombre en la calle ha de ser Cain. Cain matando a Abel, en evitación de que Abel se adelante y mate a Cain por la espalda...

## Los días del presidente

El tránsito en las calles se llega a interrumpir porque con los calores no se puede vivir. Muchos sabios opinan que el plan perturbador que engendra delincuencia es esa cosa del calor! Esto me da un atisbo de lo que pueden ser tantas conspiraciones que aquí dan que temer. Cuando llegue el invierno calmarán las veras. ¡Son cosas que produce el calor, nada más!...

## EVOLUCIONES

### Reaparición del caballo

La tracción mecánica, actuando un día de gran barredera, se puede decir que hizo desaparecer del mundo de los vivos al caballo. Primero fué sustituido en la ciudad el clásico perchero por el tractor; más tarde se introdujo este último en el campo, tratando de desalojar al noble bruto de las últimas trincheras donde se hallaba refugiado. La humanidad, un poco ingrata y apasionada, a la vista del tractor sólo tuvo presentes los defectos de la tracción animal, sin querer recordar lo útil de sus servicios; y así ha ocurrido que, el tiempo y la práctica, han venido a llevar a su justo medio el empleo de ambos elementos, que lejos de ser antagónicos, se complementan. Los que profetizaron el reinado integral del automóvil y el fin definitivo del caballo, se engañaron. La bestia de metal no ha logrado dominar al universo. Si para los transportes urbanos y desplazamientos rápidos el automóvil triunfó, las explotaciones rurales han sabido restablecer pronto un equilibrio juicioso, o sea la repartición lógica del trabajo entre el motor y el caballo. Estadísticas recientes y precisas de los Estados Unidos muestran que en las regiones de gran cultivo las quintas o alquerías que sacrificaron inconsideradamente la tracción de sangre para adoptar únicamente el tractor agrícola, han debido abandonar su exclusivismo y dedicar una parte al motor y otra al caballo de tiro. El tractor sólo es económico empleado sobre grandes superficies; para explotaciones de cultivo medio se hace indispensable el caballo. Su trabajo es más flexible y se adapta mejor a las circunstancias de las diversas estaciones. Comprado joven, es un capital que aumenta durante varios años, mientras que el tractor sufre desgastes desde el principio y ha de ser amortizado a plazo fijo. Por otra parte, la utilidad primordial del estiércol como abono se afirma con nueva fuerza. Técnicos en la materia sospechan que las enfermedades varias que alcanzan a diversos cultivos son debidas en parte al empleo exagerado que se está haciendo de abonos químicos. El estiércol, factor milenario de la fertilización del suelo, según opiniones autorizadas, continuará siendo indispensable. Por las razones que aducimos, diversos países agrícolas se dedican a renovar la cría del caballo en sus formas clásicas de tiro ligero y

pesado. Reaparecerán, pues, aquellas razas tan conocidas, que adquirieron reputación mundial por su potencia y velocidad. ¿Qué diremos del caballo de coche y del de silla? Que se entusiasma un cuando contempla los escasos troncos fogosos, apelados, que, manteniendo a compás, y llevados diestramente por manos expertas, arrastran lujos carruajes. La era gloriosa del medio sangre, ciertamente llegó a su ocaso antes de ver su carrera terminada, más el tipo de caballo trotador, tendrá siempre su valor como modelo superior a los demás. En cuanto al caballo de silla, por lo que toca a la Europa Central, se nota una evolución marcadamente curiosa que tiende a renovar la equitación. Antes, los jóvenes alemanes aprendían en los regimientos a cuidar de los caballos y a familiarizarse con sus aires de marcha. Hoy, desde la supresión del servicio militar obligatorio, debido sin duda a la dificultad de la vida y de la crisis económica, esta educación hípica tendía a perderse. A evitarlo han salido al paso sociedades que se han formado rápidamente en las regiones de cría de los caballos de tiro y silla, a fin de dar a los jóvenes agricultores y a los estudiantes, las nociones que a cada uno interesa y que se consideran indispensables. Las reuniones se efectúan los domingos, doblándose las sesiones en invierno. Después de las pruebas eliminatorias por distritos, los laureados jinetes se encuentran en los concursos provinciales y regionales y luego la mejor asociación de cada provincia participa en un gran concurso nacional, siendo por otra parte, diversas las manifestaciones turísticas efectuadas por medio de locomoción a que tanto se presta. El mismo movimiento a favor del caballo se está desarrollando en Austria, Hungría, Checoslovaquia y Países Bajos, confirmando ello, el activo esfuerzo que se hace nuevamente por fomentar la cría de tan útil solipédo.—O.

### Gobierno civil

El cumpleaños del gobernador  
Hoy no hemos podido celebrar nuestra conversación diaria con el señor Doperto, por ser su cumpleaños y haberse trasladado a pasar el día al vecino pueblo de Náquera.

### La colonia esocair bilbiliana en Valencia

A la hora reglamentaria llegó ayer en el tren correo de Calatayud la primera Colonia escolar mixta bilbiliana compuesta de 21 niños y 21 niñas, acompañada de sus maestros doña Margarita Almudí, doña Julia Arquer, don José Amado Juen y el concejal de aquel Ayuntamiento don Arturo Esmalter, todos muy contentos y alegres del buen viaje que tuvieron. En la estación del Central de Aragón fueron recibidos por el señor alcalde accidental don Manuel Gisbert y el concejal don Emilio Bordanove, numerosa comisión de socios del Centro Aragonés con su presidente y miembros de la Directiva. Las dos entidades se ofrecieron para cuanto pudiesen necesitar y procurar ejercer acción tutelar de cariño con los niños y muy agradecidos tomaron posesión en el autobús que los condujo al Sanatorio Nacional de la Malvarrosa, donde han de contemplar el hermoso color de su mar y cielo sin par que tan magníficamente supo pintar el oriundo aragonés y valenciano que se llamó Joaquín Sorolla y saturarse de sol y aire y yodo mediterráneo que ha de reponerlos y fomentar energías para el invierno y años venideros. El escalafón de profesores de Conservatorio  
Por disposición del ministerio de Instrucción y Bellas Artes se ha dispuesto la formación del escalafón general de Conservatorios, medida que favorece grandemente al prestigio cuanto sufrida por sonal de los mismos. Están, pues, de plácemes los profesores del Conservatorio de Valencia, a los cuales enviamos nuestra enhorabuena.

### El tiempo

La Península Ibérica está bajo la influencia de un régimen uniforme de presiones, por lo que los vientos son débiles o la atmósfera está encalmada y la temperatura va en aumento. Es probable continúe el régimen actual sin variación sensible.

### El hombre en la calle

El hombre en la calle ha de ser Cain. Cain matando a Abel, en evitación de que Abel se adelante y mate a Cain por la espalda...

### Los días del presidente

Hoy ha celebrado sus días el dignísimo presidente de la Audiencia don Luis Suárez y Alonso de Fraga, desfilando con tal motivo por su despacho todo el personal del Palacio de Justicia y las más distinguidas personalidades de Valencia. La simpatía personal del ilustre funcionario y los respetos a que se ha hecho acreedor desde el alto sitio que ocupa, por su provechosa y brillante actuación, se han puesto hoy de manifiesto; recibiendo innumerables y sinceras demostraciones de cariño, a las que nos adherimos, enviando al señor Suárez y Alonso de Fraga nuestra cordialísima felicitación, con el deseo de que pueda celebrar su fiesta onomástica muchos años entre nosotros.